

## **MANIFIESTO DE REPRESENTANTES Y EX-REPRESENTANTES DE CÁMARAS PARLAMENTARIAS EN APOYO A CARMEN FORCADELL**

Carme Forcadell, presidenta del Parlament de Catalunya desde octubre de 2015 a enero de 2018, se encuentra en prisión preventiva, en espera de juicio, desde el pasado 23 de marzo. Está acusada de un delito de *rebelión*, que puede comportar penas de hasta treinta años de cárcel. Un delito solo aplicable en caso de *alzamiento violento y público* (art.472 del Código Penal español), circunstancia que no se ha producido.

Se la acusa de rebelión por no haber impedido tramitaciones parlamentarias y debates relacionados con la creación de una República Catalana, impulsados por una mayoría de la cámara.

Sin embargo, la entonces presidenta del Parlament de Catalunya actuó siempre atendiendo a lo establecido en el reglamento de la cámara, y cumplió las funciones inherentes a su cargo, preservando tanto los principios de la autonomía parlamentaria y la separación de poderes, como la libertad de expresión y el derecho de iniciativa de los diputados y las diputadas.

La acusación contra ella, por tanto, afecta los fundamentos democráticos de todo sistema parlamentario. Una democracia parlamentaria no puede permitirse censurar debates políticos en su parlamento, ni prohibir a los diputados y diputadas ejercer libremente sus funciones con pleno respeto a la normativa de la cámara. Puede contar —y es el caso del Estado español— con mecanismos que regulen la constitucionalidad del marco normativo resultante de la actividad de las cámaras legislativas, pero no puede vetar el ejercicio de las funciones y los derechos inherentes a la tarea parlamentaria.

El libre debate de ideas y su traslación en iniciativas parlamentarias, constituye la esencia de la política parlamentaria. En este sentido, la utilización de la justicia penal como instrumento de coacción de la actividad de un parlamento es incompatible con los principios que rigen las democracias parlamentarias. En consecuencia:

- Instamos a resolver por vías no penales los conflictos institucionales y políticos.
- Manifestamos nuestra solidaridad con la ex-presidenta Carme Forcadell, y pedimos su puesta en libertad inmediata.